

X

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de junta general, que las actividades de nuestra empresa ROSTELI S.A. no se han podido iniciar en el ejercicio de 1996, en vista de no contar con los recursos financieros necesarios.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

ROSTELI S. A.

Eduardo Santos Puig
GERENTE GENERAL

29 DIC 1997

